



Universidad de Buenos Aires



Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 979/2018

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° **085**/18
Buenos Aires, **28** de noviembre de 2018
Expediente CUDAP N° 979/2018
Procedimiento: Contratación Directa N° 139/2018

D-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Sr. Alfredo Callau, Coordinador General de Gestión Operativa SEUBE-UBA.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

ID)-OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, la Coordinación General de Actividades Deportivas Universitarias, la Coordinación General de Turismo, la Dirección General de Salud y Asistencia Social y la Dirección General de Recursos Humanos siendo el objeto: “**Adquisición de electrodomésticos**”.

IID)-PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 173, el siguiente oferente:

1- Brollo, Martín.....\$ 639.947,74.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Brollo, Martín** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Brollo, Martín** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

El oferente **Brollo, Martín** para los renglones N° 1 a N° 20 ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.



Universidad de Buenos Aires



Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 979/2018

VIII – EVALUACIÓN.-

1) **APROBAR** la tramitación realizada.

2) **ADJUDICAR:** por ajustarse técnicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, al oferente:


Brollo, Martín:

Renglón N° 1.....	\$ 11.467,96.-
Renglón N° 2.....	\$ 6.097,00.-
Renglón N° 3.....	\$ 49.182,00.-
Renglón N° 4.....	\$ 18.752,00.-
Renglón N° 5.....	\$ 4.922,40.-
Renglón N° 6.....	\$ 7.033,20.-
Renglón N° 7.....	\$ 8.499,60.-
Renglón N° 8.....	\$ 16.401,00.-
Renglón N° 9.....	\$ 94.080,00.-
Renglón N° 10.....	\$ 65.581,60.-
Renglón N° 11.....	\$ 126.576,00.-
Renglón N° 12.....	\$ 16.383,08.-
Renglón N° 13.....	\$ 42.125,04.-
Renglón N° 14.....	\$ 32.796,40.-
Renglón N° 15.....	\$ 5.725,71.-
Renglón N° 16.....	\$ 4.682,40.-
Renglón N° 17.....	\$ 23.484,00.-
Renglón N° 18.....	\$ 44.543,60.-
Renglón N° 19.....	\$ 6.573,28.-
Renglón N° 20.....	\$ 55.041,48.-


Importe Total.....\$ 639.947,75.-

SON PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Dr. Miguel Sommariva

Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Sr. Alfredo Callau
Coordinador General de Gestión Operativa SEUBE-UBA


Dra. Julia María Peralta

Directora General de Planificación
y Gestión de Contrataciones